

Álvaro Andrés Mardones Fonseca

DATOS PERSONALES

Correo electrónico: amardonesfonseca@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca. Magíster LLM en Derecho Público mención en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Especialista en Derecho Laboral individual y colectivo, con trayectoria en litigación laboral y constitucional ante las Cortes y Juzgados del país, así como ante el Tribunal Constitucional. Ex jefe de la Inspección Comunal del Trabajo de La Florida. Con dilatada experiencia en juicios sobre servicios mínimos, reclamos judiciales en negociaciones colectivas y resoluciones administrativas en general, recursos de protección, recursos de nulidad en materia laboral y requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad en materia laboral en el contexto de causas judiciales. Dirección de investigaciones y denuncias en tribunales por prácticas antisindicales y vulneraciones de los derechos fundamentales de los trabajadores. Actual abogado investigador en la Unidad de Dictámenes e Informes en Derecho de la Dirección del Trabajo.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Abogado del Departamento Jurídico de la Dirección del Trabajo.**
Unidad de Dictámenes e Informes en Derecho. Octubre de 2019 a la fecha actual.
Unidad de Defensa Judicial y Derechos Fundamentales. Octubre 2017 – Octubre 2019.
- **Abogado del Departamento de Inspección de la Dirección del Trabajo.**
Octubre 2014 – Septiembre 2017.
- **Inspector Comunal del Trabajo de La Florida.** Junio 2012- Octubre 2014.
- **Abogado asesor. Dirección Regional del Trabajo. Región del Maule.** Abril 2009- Mayo 2012.
- **Abogado. Jefe de Unidad Jurídica. Inspección Provincial del Trabajo de Linares.**
Marzo 2007- Marzo 2009

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios de Postgrado: Magíster LL.M. en Derecho Público- Mención Derecho Constitucional. Pontificia Universidad Católica de Chile año 2015.

Estudios Superiores: Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas.

PERFECCIONAMIENTO

Diplomado en “Derecho de la Empresa”. Universidad de Talca, segundo semestre de 2010.

Diplomado en “Reforma Procesal Laboral”. Universidad Andrés Bello, segundo semestre de 2008.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Autor del artículo “El Derecho del Trabajo ante las nuevas realidades”. Revista Digital “Eleftería”, N°1, octubre de 2020, pp.38-40.

- Autor del artículo “Uber y la Subordinación y dependencia en materia laboral”. En “Las Fronteras del Derecho del Trabajo y la Precarización del empleo”. Rojas Miño, Irene (Coordinadora). Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Centrass), Ediciones Jurídicas de Santiago, páginas 75-100 (2019).

- Asistencia a Seminario “La oralidad y las reformas procesales”, Universidad de Talca, septiembre de 2009.

- Asistencia a “Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas” de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Pontificia Universidad Católica de Chile, abril de 2017.
-Exposición de ponencia: “Uber y la subordinación o dependencia”, en las V Jornadas de Derecho del Trabajo de la Universidad de Talca “Las fronteras del Derecho del Trabajo y la precarización del empleo”, septiembre de 2017.

- Panelista en Foro “La Tutela Laboral como mecanismo preventivo y de protección en seguridad y salud en el trabajo” en el III Congreso Internacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, octubre de 2017.

- Asistencia a las XXIV Jornadas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: “La discriminación en la legislación social chilena”, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, octubre de 2017.

- Expositor en 2° Seminario sobre “Acoso y Violencia en el Trabajo”, Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales, noviembre de 2017.

- Expositor habitual en materias de fiscalización laboral, Derechos Fundamentales y procedimientos

administrativos, en la “Escuela Técnica de Formación de la Dirección del Trabajo”, desde octubre de 2014.

-Miembro de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social desde junio de 2011.

- Integrante permanente del “Grupo de Discusión Jurídico- Laboral” de los Jóvenes Juristas de la Sociedad Chilena del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, desde noviembre de 2015.

- Asistencia a “Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas” de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Miembro del equipo redactor de informe acerca de la situación de Chile en materia de inclusión laboral, Montevideo, Uruguay, mayo de 2018.

- Ponente acerca de la “Tutela Preventiva Laboral” en XXV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Mesa N° 1 “Procedimiento de Aplicación General, Tutela y Monitorio”. Organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, octubre de 2018.

